Iuez, Segun, y por ante mi D. Jose Benitez Flores, Escr.no de Rentas de dho Partido, y Testigos Juan Alcaraz,

y Juan Jose, Vecinos de Moclin, y Moya.

Agua del Campo. La Justicia hizo Relacion de la Agua, del Puerto del Campo, por la Toma que Ella tiene de Rio Frio, para Riego de Huertas que hay al Comun, Cuya Relacion fue admitida por el Sr. D. Juan Diaz Rico Alcalde de Moya, y Juez para todas las Diligencias necesarias, para Deslinde de dicha Agua como Esta Justicia lo Alega en la suya, Las quales se debuelven Juntas con el Pleito.

Pino. La Justicia hizo Relacion de que el Pino que Citado Alega ante Ellas, y Testigos de Vecindad, y Aforo de Arboles se Vendan Rematandose en el Mayor Postor Anuales, Pide Alguacil con Vara a Disposicion de Dha Justicia Comun de Moclin.